

Reunión del Cluster Manresa noviembre 3, 2016

Presentes:

Asistente Eclesiástico	P. Marcelino Garcia S,J,
Padre Florentino Azcoitia	Tano Murga
Damas Ignacianas	Lily de Leon
Sagrado Corazón	María Duarte
Amor y Esperanza	Vilma Lacayo
Compañeras de Jesus	Delia Ramos
Discípulas de Jesus	Yolanda Prieto
Alegría en el Espíritu	Reynaldo Rodriguez
Nuestra Sra. Escribanía	María Álvarez
Comunidad Ignaciana	Magda Castineyra, Coordinadora
Caballeros de Manresa	Ignacio Garcia de Osuna
Santa Ma. Del Camino	Hildeliza Azcue
	Brenda Coutte. Vice Coordinadora
	Carlos de la Torre. Secretario

Ausentes:

Hijas del Santísimo Sacramento
Los Nachitos

-
- Magda comenzó la reunión con una oración
 - Se presentaron los coordinadores presentes
 - Magda expuso la importancia de la comunicación de las actividades, lo cual es responsabilidad de los coordinadores de cada comunidad. Algunas personas se quejan de que no se enteran con tiempo de las actividades debido a que los coordinadores no pasan la información. Algunos de los presentes indicaron que ellos incluían en la agenda de la reunión los eventos CVX.
 - Magda sintetizó las obligaciones de los coordinadores de comunidad y la necesidad de que mantengan informado a sus miembros.
 - Se aclaró lo que es el Cluster y el comité ejecutivo; además, explico que el rol de asesor de cada comunidad es en función a que el coordinador/ra de cada comunidad solicite ayuda o consulta en cualquier área que el coordinador requiera ayuda. Se indicó que por el motivo que fuere un coordinador puede pedir que se le cambie el asesor/a presente.

- El Taller que se había propuesto para enero sobre el Check-in y la evaluación queda pospuesto pendiente nueva fecha.
- Maga propuso y se aceptó que las personas que deseen hacer compromisos en Julio 31, 2017 deben declarar sus intenciones antes de marzo primero. Esta declaración tiene su comienzo en la pequeña comunidad donde se comparte en la comunidad se cambian impresiones y la comunidad discierne y apoya. Es la comunidad que solicita al cluster que uno o más de sus miembros desea hacer compromiso y es la comunidad que representa que estos miembros están listos para hacer dicho compromiso. La preparación de dicho compromiso lo discutirá el coordinador de la comunidad con la coordinadora del cluster.
- Se notificó que, en marzo 1, 2017 Carlos y Magda terminan su periodo de servicio en el consejo ejecutivo del Cluster. Se pidió a los coordinadores que discutan esto en sus comunidades y pidan personas que se ofrezcan a este servicio por el periodo de dos años. Se pidió que los coordinadores deben notificar para enero 20, 2017. El nombre de las personas que se han ofrecido. Después de esa fecha el presente comité Ejecutivo y el Asistente eclesiástico se reúnen y determinan lo que más convenga. Las personas se ofrecen para cualquier posición del comité y de acuerdo a los carismas particulares y los diversos candidatos se estructurará un nuevo comité ejecutivo.
- Se les informó a los coordinadores que, en el website de la región, www.clcsfr.org hay bastante material formativo que se puede usar para reuniones además de las minutas anteriores de reuniones del Cluster y o región.
- Para el evento social de diciembre 8, se pidió a los coordinadores que por favor tengan el número de asistentes de cada comunidad y sus respectivas contribuciones de \$15.00 antes del 17 de noviembre. Los cheques se pueden hacer pagaderos a NCLC of Miami.
- Se evaluó la reunión
- El Padre Marcelino cerro la reunión con una oración